



AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS PARA TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER DE LA “CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA - CAMPUS MARE NOSTRUM”2025

D. PEDRO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA, EN VIRTUD DE NOMBRAMIENTO EFECTUADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚM. 280, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, MEDIANTE ORDEN TRM/1303/2024, DE 12 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE PUBLICA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA E IGUALMENTE PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA NÚM. 270, CORRESPONDIENTE A LA MISMA FECHA ANTERIORMENTE INDICADA

EXPONE:

I. En fecha 14 de octubre 2025, se procedió a la publicación de las Bases de los Premios de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena - Campus Mare Nostrum, para Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster 2025.

II. Reunida la Comisión Permanente de la Cátedra, en fecha 3 de diciembre de 2025, a efectos de realizar la correspondiente evaluación de las solicitudes admitidas, tal como prevé el apartado 3 de las Bases de referencia, eleva Propuesta de Adjudicación de los Premios a esta Presidencia el 15 de diciembre actual, en virtud de la cual, en el ejercicio de las funciones conferidas en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante y en consonancia con lo previsto en el apartado 4 de la citada Convocatoria, mediante la presente Resolución se procede a la,

ADJUDICACIÓN

De los Premios 2025 de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena - Campus Mare Nostrum a:



- **MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO:** Ana Zamora Pagán de la Universidad Politécnica de Cartagena
Dotación Económica: 1.000 Euros
- **MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER:** Daniela Angulo Páez, de la Universidad Politécnica de Cartagena
Dotación Económica: 1.500 Euros

EL PRESIDENTE

PEDRO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

